

# PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

JULIO 2021



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

**IGAE**

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 185-20-063-5

Fecha de Publicación : 10 de septiembre de 2021

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>1. GASTOS DE PERSONAL</b>	10.434.652	154.420	10.589.072	9.812.660	270.125	10.082.785	5,0
10. Altos Cargos	51.870	-	51.870	49.298	-	49.298	5,2
11. Personal Eventual	37.900	-	37.900	33.166	13	33.179	14,2
12. Funcionarios	7.710.923	-	7.710.923	7.388.397	362	7.388.759	4,4
13. Laborales	433.669	2	433.671	405.277	-	405.277	7,0
14. Otro Personal	23.861	-	23.861	14.758	-	14.758	61,7
15. Incentivos al rendimiento	443.076	-	443.076	421.444	1	421.445	5,1
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	1.733.353	154.418	1.887.771	1.500.320	269.749	1.770.069	6,6
<b>2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	2.075.803	135.699	2.211.502	2.553.042	100.394	2.653.436	-16,7
20. Arrendamientos y cánones	105.132	701	105.833	94.180	1.364	95.544	10,8
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	138.206	2.410	140.616	127.429	4.370	131.799	6,7
22. Material, suministros y otros	1.726.590	132.335	1.858.925	2.238.150	91.413	2.329.563	-20,2
23. Indemnizaciones por razón del servicio	100.893	130	101.023	90.133	2.998	93.131	8,5
24. Gastos de publicaciones	1.212	47	1.259	1.350	184	1.534	-17,9
25. Conciertos de asistencia sanitaria	3.761	76	3.837	1.800	65	1.865	105,7
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	9	-	9	-	-	-	-
<b>3. GASTOS FINANCIEROS</b>	18.576.886	270	18.577.156	20.028.741	465	20.029.206	-7,2
30. De deuda pública en euros	18.382.823	-	18.382.823	19.834.325	-	19.834.325	-7,3
31. De préstamos en euros	169.240	-	169.240	157.422	-	157.422	7,5
32. De deuda pública en moneda extranjera	14.485	-	14.485	14.332	-	14.332	1,1
33. De préstamos en moneda extranjera	11	-	11	11	-	11	-
34. De depósitos y fianzas	8	-	8	11	-	11	-27,3
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	10.319	270	10.589	22.640	465	23.105	-54,2
<b>4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	77.144.322	629.453	77.773.775	78.489.122	1.759.092	80.248.214	-3,1
41. A Organismos Autónomos	2.450.264	383.079	2.833.343	416.646	648.096	1.064.742	166,1
42. Seguridad Social	19.586.112	-	19.586.112	25.129.667	-	25.129.667	-22,1
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	1.029.472	68.505	1.097.977	1.146.258	349.666	1.495.924	-26,6
44. A soc. ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	1.137.805	16.147	1.153.952	999.801	450.540	1.450.341	-20,4
45. Comunidades autónomas	21.032.956	105.381	21.138.337	20.704.160	40.493	20.744.653	1,9
46. Entidades locales	11.118.626	9.841	11.128.467	9.935.351	63.181	9.998.532	11,3
47. A empresas privadas	76.908	4.806	81.714	78.641	22.358	100.999	-19,1
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	11.587.792	18.894	11.606.686	11.166.557	128.692	11.295.249	2,8
49. Exterior	9.124.387	22.800	9.147.187	8.912.041	56.066	8.968.107	2,0



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
<b>6. INVERSIONES REALES</b>	1.909.990	632.554	2.542.544	1.359.424	398.663	1.758.087	44,6
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	294.515	452.971	747.486	195.773	110.267	306.040	144,2
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	567.053	47.445	614.498	473.668	105.592	579.260	6,1
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	68.565	2.740	71.305	79.471	22.428	101.899	-30,0
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	82.273	11.856	94.129	74.483	6.133	80.616	16,8
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	74.663	3.820	78.483	58.723	25.825	84.548	-7,2
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	651.228	42.192	693.420	367.355	94.576	461.931	50,1
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	163.674	70.678	234.352	103.606	33.203	136.809	71,3
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	4.897	852	5.749	6.345	639	6.984	-17,7
68. Inv. reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	3.122	-	3.122	-	-	-	-
<b>7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	5.492.329	902.794	6.395.123	3.309.125	813.594	4.122.719	55,1
71. A Organismos Autónomos	56.976	119.019	175.995	40.538	171.115	211.653	-16,8
72. A la Seguridad Social	22.299	-	22.299	9.519	-	9.519	134,3
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	2.207.558	651.292	2.858.850	1.821.629	363.563	2.185.192	30,8
74. A soc. ent. púb .emp. fundac y resto entid. Sector Púb.	1.586.801	80.816	1.667.617	348.405	158.464	506.869	229,0
75. Comunidades autónomas	1.226.144	13.110	1.239.254	663.784	75.199	738.983	67,7
76. A Entidades Locales	5.439	8.845	14.284	133	1.724	1.857	-
77. A empresas privadas	78.342	24.459	102.801	52.475	35.526	88.001	16,8
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	83.724	5.253	88.977	82.199	8.003	90.202	-1,4
79. Exterior	225.046	-	225.046	290.443	-	290.443	-22,5
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	115.633.982	2.455.190	118.089.172	115.552.114	3.342.333	118.894.447	-0,7
<b>8. ACTIVOS FINANCIEROS</b>	14.891.993	597.534	15.489.527	25.133.094	699.940	25.833.034	-40,0
82. Concesión de préstamos al Sector Público	6.579.175	27.822	6.606.997	13.854.055	326.116	14.180.171	-53,4
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	69.210	69.712	138.922	95.878	113.720	209.598	-33,7
84. Constitución de depósitos y fianzas	151	-	151	138	-	138	9,4
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	1.500	-	1.500	1.000	181.704	182.704	-99,2
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	8.183.700	500.000	8.683.700	11.121.600	78.400	11.200.000	-22,5
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	58.257	-	58.257	60.423	-	60.423	-3,6



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>9. PASIVOS FINANCIEROS</b>	1	2	3	4	5	6	
90. Amortización de deuda pública en euros	65.466.867	-	65.466.867	66.061.554	-	66.061.554	-0,9
91. Amortización de préstamos en euros	65.293.832	-	65.293.832	64.997.097	-	64.997.097	0,5
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	172.976	-	172.976	1.064.441	-	1.064.441	-83,7
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	59	-	59	16	-	16	268,8
	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	80.358.860	597.534	80.956.394	91.194.648	699.940	91.894.588	-11,9
<b>TOTALES</b>	<b>195.992.842</b>	<b>3.052.724</b>	<b>199.045.566</b>	<b>206.746.762</b>	<b>4.042.273</b>	<b>210.789.035</b>	<b>-5,6</b>



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	
<b>1. GASTOS DE PERSONAL</b>	1.527.439	-	1.527.439	1.303.271	1	1.303.272	17,2
10. Altos Cargos	12.575	-	12.575	2.921	-	2.921	-
11. Personal Eventual	7.081	-	7.081	3.292	-	3.292	115,1
12. Funcionarios	1.001.676	-	1.001.676	943.058	-	943.058	6,2
13. Laborales	54.060	-	54.060	49.741	-	49.741	8,7
14. Otro Personal	2.731	-	2.731	16	-	16	-
15. Incentivos al rendimiento	67.295	-	67.295	69.530	-	69.530	-3,2
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	382.021	-	382.021	234.713	1	234.714	62,8
<b>2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	339.951	78	340.029	350.673	982	351.655	-3,3
20. Arrendamientos y cánones	17.441	-	17.441	15.867	-	15.867	9,9
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	29.451	13	29.464	28.113	4	28.117	4,8
22. Material, suministros y otros	269.766	65	269.831	289.289	978	290.267	-7,0
23. Indemnizaciones por razón del servicio	21.781	-	21.781	16.432	-	16.432	32,6
24. Gastos de publicaciones	369	-	369	406	-	406	-9,1
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.134	-	1.134	566	-	566	100,4
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	9	-	9	-	-	-	-
<b>3. GASTOS FINANCIEROS</b>	8.386.289	2	8.386.291	8.225.150	-	8.225.150	2,0
30. De deuda pública en euros	8.350.846	-	8.350.846	8.186.247	-	8.186.247	2,0
31. De préstamos en euros	34.096	-	34.096	37.860	-	37.860	-9,9
32. De deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
33. De préstamos en moneda extranjera	4	-	4	4	-	4	-
34. De depósitos y fianzas	3	-	3	1	-	1	200,0
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	1.340	2	1.342	1.038	-	1.038	29,3
<b>4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	15.899.025	73.075	15.972.100	18.572.592	61.512	18.634.104	-14,3
41. A Organismos Autónomos	2.090.965	32.703	2.123.668	66.767	50.526	117.293	-
42. Seguridad Social	1.857.648	-	1.857.648	5.312.025	-	5.312.025	-65,0
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	181.938	31.022	212.960	264.598	8.155	272.753	-21,9
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	173.513	9.274	182.787	190.364	2.643	193.007	-5,3
45. Comunidades autónomas	7.225.986	-	7.225.986	9.230.674	-	9.230.674	-21,7
46. Entidades locales	2.260.450	-	2.260.450	1.409.107	-	1.409.107	60,4
47. A empresas privadas	21.796	74	21.870	12.269	188	12.457	75,6
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	1.293.907	2	1.293.909	1.256.398	-	1.256.398	3,0
49. Exterior	792.822	-	792.822	830.390	-	830.390	-4,5



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
<b>6. INVERSIONES REALES</b>	481.035	-	481.035	220.017	2.595	222.612	116,1
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	64.512	-	64.512	46.187	-	46.187	39,7
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	121.490	-	121.490	72.356	-	72.356	67,9
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	10.051	-	10.051	21.782	-	21.782	-53,9
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	14.843	-	14.843	15.165	2	15.167	-2,1
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	15.466	-	15.466	8.944	-	8.944	72,9
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	175.230	-	175.230	31.320	-	31.320	-
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	76.004	-	76.004	23.726	2.593	26.319	188,8
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	2.189	-	2.189	537	-	537	-
68. Inv. reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	1.250	-	1.250	-	-	-	-
<b>7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	1.193.462	19.772	1.213.234	921.404	40.988	962.392	26,1
71. A Organismos Autónomos	23.273	19.430	42.703	12.456	30.611	43.067	-0,8
72. A la Seguridad Social	3.183	-	3.183	1.357	-	1.357	134,6
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	704.477	80	704.557	700.530	1.900	702.430	0,3
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	214.403	262	214.665	38.389	8.477	46.866	-
75. Comunidades autónomas	110.086	-	110.086	8.249	-	8.249	-
76. A Entidades Locales	2.299	-	2.299	13	-	13	-
77. A empresas privadas	22.713	-	22.713	9.171	-	9.171	147,7
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	7.453	-	7.453	16.377	-	16.377	-54,5
79. Exterior	105.575	-	105.575	134.862	-	134.862	-21,7
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	27.827.201	92.927	27.920.128	29.593.107	106.078	29.699.185	-6,0
<b>8. ACTIVOS FINANCIEROS</b>	3.201.803	-	3.201.803	2.021.278	-	2.021.278	58,4
82. Concesión de préstamos al Sector Público	51.793	-	51.793	17.665	-	17.665	193,2
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	15.989	-	15.989	86.878	-	86.878	-81,6
84. Constitución de depósitos y fianzas	6	-	6	25	-	25	-76,0
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	1.500	-	1.500	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	3.110.660	-	3.110.660	1.890.000	-	1.890.000	64,6
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	21.855	-	21.855	26.710	-	26.710	-18,2



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>9. PASIVOS FINANCIEROS</b>	21.979.328	-	21.979.328	19.059.703	-	19.059.703	15,3
90. Amortización de deuda pública en euros	21.979.319	-	21.979.319	19.059.703	-	19.059.703	15,3
91. Amortización de préstamos en euros	1	-	1	-	-	-	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	8	-	8	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	25.181.131	-	25.181.131	21.080.981	-	21.080.981	19,4
<b>TOTALES</b>	<b>53.008.332</b>	<b>92.927</b>	<b>53.101.259</b>	<b>50.674.088</b>	<b>106.078</b>	<b>50.780.166</b>	<b>4,6</b>



## **NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2021**

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 199.045.566 y 210.789.035 miles de euros hasta julio de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 11.743.469 miles de euros que representa una variación del -5,6%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 118.089.172 y 118.894.447 miles de euros hasta julio de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 805.275 miles de euros que representa una variación del -0,7%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 80.956.394 y 91.894.588 miles de euros hasta julio de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 10.938.194 miles de euros con una variación del -11,9%.

En el mes de julio de 2021 los pagos han ascendido a 53.101.259 miles de euros frente a 50.780.166 miles de euros en julio de 2020, lo que supone un incremento de 2.321.093 miles de euros que representa una variación del 4,6%.

Los pagos no financieros en el mes de julio de 2021 han ascendido a 27.920.128 miles de euros frente a 29.699.185 miles de euros en julio de 2020, lo que supone un decremento de 1.779.057 miles de euros con una variación del -6,0%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 25.181.131 y 21.080.981 miles de euros en el mes de julio de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 4.100.150 miles de euros con una variación del 19,4%.

### **Capítulo 1. Gastos de personal.**

Los pagos acumulados hasta julio por este capítulo han ascendido a 10.589.072 miles de euros en 2021 y 10.082.785 miles de euros en 2020, con un incremento de 506.287 miles de euros que supone una variación del 5,0%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio de Justicia y en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" por 250.241, 149.758, 29.703 y 25.033 miles de euros respectivamente.

Los mayores pagos en el Ministerio del Interior se deben al incremento de las retribuciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) como consecuencia de los acuerdos de equiparación salarial a los cuerpos autonómicos.

En el Ministerio de Defensa, destacan los mayores pagos en el Ministerio y Subsecretaría por 153.688 miles de euros.

En la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" destacan los mayores pagos en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) por 96.766 miles de euros,



parcialmente compensado por los menores pagos en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y en la Mutualidad General Judicial (MUGEJU) por 48.401 y 23.332 miles de euros respectivamente.

Los mayores pagos en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) son debidos fundamentalmente al desfase temporal en el registro contable por las aportaciones correspondientes al mes de julio registradas en el mes de agosto de 2020 por 107.500 miles de euros, mientras que en 2021, se han realizado en el mes de julio por 112.000 miles de euros, así como por las diferencias de las liquidaciones definitivas pagadas por presupuestos cerrados en cada año, de 142.806 miles de euros (liquidación del 2019 pagada en enero del 2021) y de 81.977 miles de euros (liquidación del 2018 pagada en 2020), compensado en parte por el desfase temporal en el registro contable, por presupuestos cerrados, de las aportaciones del Estado a esta Mutualidad correspondientes al mes de noviembre del 2019 por 108.000 miles de euros registradas en enero del 2020.

Los menores pagos en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), son debidos al desfase temporal en el registro contable de las aportaciones del Estado a este Instituto correspondientes al mes de diciembre del 2019, registradas por presupuestos cerrados en el mes de febrero del 2020 por 54.085 miles de euros.

Por último, los menores pagos en la Mutualidad General Judicial (MUGEJU), son debidos al desfase temporal en el registro contable de las aportaciones del Estado a esta Mutualidad correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2019, registradas por presupuestos cerrados en los meses de enero, febrero y marzo del 2020 por 18.600 miles de euros, y las aportaciones del mes de mayo registradas en el mes de julio del 2020 por 6.200 miles de euros, mientras que en 2021 se ha realizado en el mes de agosto.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.527.439 y 1.303.272 miles de euros en julio de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 224.167 miles de euros que representa una variación del 17,2%.

Este aumento se debe a los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio del Interior, en las Cortes Generales y en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" por 21.469, 36.012, 36.009 y 111.755 miles de euros respectivamente.

Los mayores pagos en las Cortes Generales, son debidos al desfase temporal en la contabilización del pago al personal correspondiente al tercer trimestre que se han contabilizado en el mes de julio de 2021, mientras que en 2020 se realizó en el mes de junio.

En la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" los aumentos se deben al desfase temporal en el registro contable de las aportaciones del Estado a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) correspondientes al mes de julio que se han registrado en 2021 por 112.000 miles de euros, mientras que en 2020 se registraron en el mes de agosto por 107.500 miles de euros.



## **Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.**

Los pagos acumulados hasta julio por este capítulo han ascendido a 2.211.502 y 2.653.436 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente, con un decremento de 441.934 miles de euros que supone una variación del -16,7%.

Este decremento se explica por los menores pagos en el Ministerio de Sanidad y en el Ministerio del Interior por 393.705 y 56.315 miles de euros respectivamente.

Las disminuciones en el Ministerio de Sanidad son debidas a los menores pagos por los gastos ocasionados en el Sistema Nacional de Salud derivados de la emergencia de salud pública en relación con la COVID-19 en España (adquisición de material sanitario de todo tipo) por 988.401 miles de euros, parcialmente compensados, por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, para la adquisición de dosis de vacunas para la COVID-19 por 591.960 miles de euros.

En el Ministerio del Interior las minoraciones son debidas principalmente a los menores pagos por la gestión de alimentación a internos al Ente Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, por productos farmacéuticos y material sanitario, por el servicio de telecomunicaciones y por los pagos a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por afectación de las tasas del DNI y pasaporte por 31.568, 14.920, 11.258 y 20.726 miles de euros respectivamente. Estas minoraciones se han compensado en parte por los mayores pagos por procesos electorales por 20.289 miles de euros: en 2021 por las elecciones al Parlamento de Cataluña el 14 de febrero y a la Asamblea de Madrid el 4 de mayo por 17.077 y 16.715 miles de euros respectivamente y en 2020 por las elecciones al Parlamento de Galicia y del País Vasco el 12 de julio por 13.501 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 340.029 y 351.655 miles de euros en julio de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 11.626 miles de euros que representa una variación del -3,3%.

## **Capítulo 3. Gastos financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 18.577.156 y 20.029.206 miles de euros hasta julio de 2021 y 2020 respectivamente, con un decremento de 1.452.050 miles de euros que supone una variación del -7,2%.

Esta disminución se explica por los menores pagos en la sección 06 "Deuda Pública" por 1.439.531 miles de euros, que corresponden principalmente a los menores pagos por Deuda Pública en euros por 1.459.067 miles de euros, parcialmente compensado por los mayores pagos por Préstamos en euros por 11.818 miles de euros.



Los pagos mensuales han ascendido a 8.386.291 y 8.225.150 miles de euros en julio de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 161.141 miles de euros que representa una variación del 2,0%.

Este incremento es debido fundamentalmente a los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 160.835 miles de euros, destacando los mayores pagos por Deuda Pública en euros por 164.599 miles de euros, compensado en parte por los menores pagos por Préstamos en euros por 3.764 miles de euros.

#### **Capítulo 4. Transferencias corrientes.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 77.773.775 y 80.248.214 miles de euros hasta julio de 2021 y 2020, con un decremento de 2.474.439 miles de euros que supone una variación del -3,1%.

Este decremento viene explicado fundamentalmente, por la disminución de los pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 5.543.555 miles de euros, destacando los menores pagos por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social para financiar los complementos de pensiones mínimas y prestaciones no contributivas debido al desfase temporal en su contabilización por 758.982 y 420.567 miles de euros respectivamente, así como por la transferencia del Estado a la Seguridad Social en 2020, sin equivalente en 2021, para apoyar su equilibrio presupuestario y para equilibrar el impacto en sus cuentas derivado de la crisis de la COVID-19 por 1.333.910 y 14.002.594 miles de euros respectivamente. Estas minoraciones, se han compensado en parte por los mayores pagos al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y para financiar el Ingreso Mínimo Vital por 553.158 y 1.328.374 miles de euros respectivamente, así como por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social en 2021, sin equivalente en 2020, para la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor, para financiar las reducciones de cotización de la Seguridad Social y para atender la financiación de otros conceptos del ejercicio 2021, en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 1.670.835, 1.067.669 y 6.400.000 miles de euros respectivamente.
- Artículo 43 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 397.947 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) por 198.358, 35.124 y 151.333 miles de euros respectivamente.



- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 296.389 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados de 2020, sin equivalente en 2021, a Renfe Viajeros para compensar los servicios de transporte de cercanías y regionales traspasados a la Comunidad Autónoma de Cataluña por 230.858 miles de euros, así como por los menores pagos a Renfe Viajeros para la compensación de las obligaciones de servicio público por 246.148 miles de euros. Estas minoraciones se han compensado en parte por los mayores pagos a la Corporación RTVE para la prestación del servicio público de radio y televisión por 75.833 miles de euros, así como por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, al ADIF por 53.069 miles de euros y al ADIF-Alta Velocidad por 25.000 miles de euros.

Estas minoraciones se han compensado en parte por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 1.768.601 miles de euros, principalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) por 1.984.241 miles de euros, parcialmente compensado por los pagos por presupuesto cerrados de 2020, sin equivalente en 2021, al Fondo de Garantía Salarial por 80.518 miles de euros, así como por los menores pagos por presupuestos cerrados al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas y al Instituto de la Vivienda, Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa por 28.651 y 17.086 miles de euros respectivamente; también a destacar los menores pagos al Consejo Superior de Deportes por 34.792 miles de euros y por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, al Instituto de Turismo y al Instituto de Salud Carlos III por 32.136 y 31.173 miles de euros respectivamente.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 393.684 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, para la iniciativa de la oferta formativa a trabajadores desempleados y, a la Comunidad Autónoma de Cataluña en concepto de regularización de la financiación revisada de los Mossos d’Esquadra por 5.646.769, 274.368 y 452.106 miles de euros respectivamente, así como por los mayores pagos a la Comunidad Autónoma del País Vasco para la compensación en cupo por la regularización de quinquenios anteriores por 205.735 miles de euros. Destaca también la mayor aportación del Estado por los conceptos del sistema de financiación una vez producida la liquidación del mismo: por el Fondo de Competitividad por 263.171 miles de euros y por el Fondo de Cooperación por 76.430 miles de euros, parcialmente compensado por la menor aportación al Fondo de Suficiencia y al Fondo de Garantía por 76.302 y 287.429 miles de euros respectivamente. Estos aumentos se han compensado en parte por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, por las prestaciones básicas de servicios sociales para la protección a la familia y atención a la pobreza infantil, por las transferencias para gastos originados en el Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública por la COVID-19 y por el Fondo Covid-19 por 326.198, 205.944 y 6.000.000 miles de euros respectivamente.



- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 1.129.935 miles de euros, debido a los mayores pagos a los Ayuntamientos y a las Diputaciones y Cabildos Insulares no incluidos en el modelo de cesión, por la participación en los tributos del Estado por 197.913 y 98.345 miles de euros respectivamente; así como por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, para financiar el impacto de la COVID-19 en los servicios de transporte público prestados por las Entidades Locales por 353.603 miles de euros y por los pagos en 2021 por la liquidación definitiva del Sistema de Financiación de Entidades Locales por 454.202 miles de euros.
- Artículo 48 “ A familia e instituciones sin fines de lucro” por 311.437 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones a funcionarios y familias de carácter civil y militar y por becas y ayudas de carácter general para estudiantes universitarios y no universitarios por 474.629 y 249.744 miles de euros respectivamente, que se han compensado en parte, por los menores pagos por subvenciones al tráfico aéreo entre la península y el resto del territorio nacional por 407.904 miles de euros.
- Artículo 49 “Al exterior” por 179.080 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios basados en la Renta Nacional Bruta (RNB) por 501.044 miles de euros, que se ha compensado parcialmente, por las menores contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales por 119.171 miles de euros, así como por las menores aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios procedentes del IVA por 167.705 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 15.972.100 y 18.634.104 miles de euros en julio de 2021 y 2020, lo que supone un decremento de 2.662.004 miles de euros que representa una variación del -14,3%.

Este decremento es consecuencia de los menores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 3.454.377 miles de euros, principalmente por la transferencia a la Seguridad Social en julio del 2020, sin equivalente en 2021, para equilibrar el impacto en sus cuentas derivado de la crisis de la COVID-19 por 3.002.594 miles de euros, así como, por los menores pagos por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social para financiar los complementos de pensiones mínimas y prestaciones no contributivas debido al desfase temporal en su contabilización por 631.934 y 328.518 miles de euros respectivamente. Estas minoraciones se han visto parcialmente compensadas por los pagos en julio del 2021, sin equivalente en 2020, por la aportación del Estado para atender la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor y para atender la financiación de las reducciones en la cotización a la Seguridad Social, por 278.472, 177.945 miles de euros respectivamente.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 2.004.688 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en julio del 2020, sin equivalente en 2021, a la Comunidad Autónoma del País Vasco por la compensación en cupo por regularización de quinquenios anteriores por 102.868 miles de euros, así como por el Fondo Covid-19



por 6.000.000 miles de euros. Estas disminuciones se han compensado en parte, por los pagos en julio del 2021, sin equivalente en 2020, por la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, para la iniciativa de la oferta formativa a trabajadores desempleados y, a la Comunidad Autónoma de Cataluña en concepto de regularización de la financiación revisada de los Mossos d'Esquadra por 855.738, 274.368 y 452.106 miles de euros respectivamente. Destaca también la variación positiva por los anticipos concedidos al amparo del artículo 64 de la Ley 22/2009 del Sistema de Financiación por 2.457.158 miles de euros, que se han aplicado este mes a la liquidación. Fruto de esta liquidación del sistema surgen los mayores pagos por el Fondo de Competitividad por 263.171 miles de euros, por el Fondo de Cooperación por 76.430 miles de euros y por el Fondo de Suficiencia por 18.170 miles de euros, compensado en parte por los menores pagos por el Fondo de Garantía por 11.948 miles de euros.

Estos decrementos se han compensado en parte por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 41 "A Organismos Autónomos" por 2.006.375 miles de euros, por los pagos en julio del 2021, sin equivalente en 2020, al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) por 1.984.241 miles de euros.
- Artículo 46 "A Entidades Locales" por 851.343 miles de euros, debido a los pagos en julio del 2021, sin equivalente en 2020, para financiar el impacto de la COVID-19 en los servicios de transporte público prestados por las Entidades Locales por 353.603 miles de euros y por los pagos en 2021, por la liquidación definitiva del Sistema de Financiación de Entidades Locales por 454.202 miles de euros.

## **Capítulo 6. Inversiones reales.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 2.542.544 y 1.758.087 miles de euros en julio de 2021 y 2020, con un incremento de 784.457 miles de euros, lo que supone una variación del 44,6%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 327.698 y 478.619 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos en la Secretaría de Estado de Defensa por 276.618 miles de euros: por los mayores pagos por Operaciones de Mantenimiento de la Paz y por los programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 42.702 y 227.942 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por los mayores pagos en la Dirección General de Carreteras por 513.907 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados en 2021, sin equivalente en 2020, para la resolución del contrato de



concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista de peaje Ocaña-La Roda y Autovía libre de peaje A-43 por 411.359 miles de euros. Estos pagos se han compensado parcialmente por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, en la Secretaría de Estado de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana por 32.579 miles de euros, por la liquidación a Iberpistas de las obras realizadas en cumplimiento del Real Decreto 1467/2008, de 29 de agosto, inversión en el tramo San Rafael-Villacastín, autopista AP-6.

Los pagos mensuales han ascendido a 481.035 y 222.612 miles de euros en julio de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 258.423 miles de euros con una variación del 116,1%.

Estos aumentos se explican principalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 195.215 y 61.488 miles de euros respectivamente.

Los incrementos en el Ministerio de Defensa, se deben a los mayores pagos en la Secretaría de Estado de Defensa por 165.997 miles de euros, por los mayores pagos por Operaciones de Mantenimiento de la Paz y por los programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 24.579 y 148.855 miles de euros respectivamente.

### **Capítulo 7. Transferencias de capital.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 6.395.123 y 4.122.719 miles de euros en julio de 2021 y 2020, con un incremento de 2.272.404 miles de euros que supone una variación del 55,1%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 673.658 miles de euros, debido a los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012), por 978.157 miles de euros, parcialmente compensados por los menores pagos a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 99.084 y 165.645 miles de euros respectivamente.
- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 1.160.748 miles de euros, principalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 1.246.546 miles de euros destacando los pagos: al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para la promoción de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible y a la Entidad Pública Empresarial Red.Es para convocatorias de inteligencia artificial por 1.060.000 y 105.000 miles de euros respectivamente. Estos mayores pagos se han compensado en parte por los pagos por



presupuesto cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, a la Entidad Pública Empresarial Red.Es por 93.333 miles de euros, y por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, al ADIF para inversiones en la red convencional por 102.275 miles de euros.

- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 500.271 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 656.474 miles de euros destacando: la aportación para conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y de su biodiversidad, para infraestructuras hidráulicas y preservación de los recursos hídricos y para estrategia de economía circular por 60.000, 100.000 y 416.250 miles de euros respectivamente. Estos aumentos se han compensado en parte por los menores pagos por las subvenciones del Plan Estatal de Vivienda por 92.381 miles de euros y por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, por las transferencias a las Comunidades Autónomas para financiar los gastos originados en el Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública ocasionado por la COVID-19 por 94.056 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 1.213.234 y 962.392 miles de euros en julio de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 250.842 miles de euros que representa una variación del 26,1%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 167.799 miles de euros, principalmente los pagos en julio del 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 78.250 miles de euros destacando los pagos a la Entidad Pública Empresarial Red.Es para el fomento de derechos digitales y humanos tecnológicos y para el programa Uni\_Digital por 17.000 y 26.000 miles de euros respectivamente y al ADIF para el despliegue de infraestructuras 5G por 26.250 miles de euros, así como, por los pagos en julio del 2021 al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para la financiación de la participación en programas espaciales 89.455 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 101.837 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en julio de 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 59.619 miles de euros por las ayudas a universidades públicas para la recualificación y la movilidad internacional de Personal Docente Investigador (PDI) y por los pagos en julio del 2021, a Canarias para financiar proyectos de inversión por 17.361 miles de euros.



### **Capítulo 8. Activos Financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 15.489.527 y 25.833.034 miles de euros en julio de 2021 y 2020, con un decremento de 10.343.507 miles de euros que supone una variación del -40,0%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 2.436.746 miles de euros, por los menores pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 2.937.250 miles de euros, parcialmente compensado, por los pagos por presupuestos cerrados de 2021, sin equivalente en 2020, por la aportación patrimonial al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por 500.000 miles de euros.
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 181.727 miles de euros, por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, por el convenio de gestión directa entre la AGE y SEITTSA para financiar infraestructuras del transporte por 181.704 miles de euros.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por 446.413 miles de euros, por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, por las aportaciones reembolsables a Navantia para el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con Programas de Defensa por 305.000 miles de euros.
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 7.330.757 miles de euros, por los menores pagos por la aportación a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero por 7.330.090 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 3.201.803 y 2.021.278 miles de euros en julio de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 1.180.525 miles de euros con una variación del 58,4%.

Destacan los mayores pagos en el Ministerio de Hacienda por 1.221.211 miles de euros, por los mayores pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 1.219.710 miles de euros.

### **Capítulo 9. Pasivos Financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 65.466.867 y 66.061.554 miles de euros en julio de 2021 y 2020, con un decremento de 594.687 miles de euros, lo que supone una variación del -0,9%.



Este decremento se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 594.717 miles de euros explicado por:

- Mayor amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo por 296.735 miles de euros.
- Menor amortización de préstamos en euros por 891.453 miles de euros, debido a la amortización en 2020 de un préstamo asumido del Fondo de Financiación de Pago a Proveedores por 908.000 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 21.979.328 y 19.059.703 miles de euros en julio de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 2.919.625 miles de euros, con una variación del 15,3%.

Este aumento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 2.919.616 miles de euros, por la mayor amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 59.158.021 y 63.540.699 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta julio ha sido de 61.917.631 y 47.234.750 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 7.252.907 y 10.386.371 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en julio ha sido de 8.076.467 y 7.151.428 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

En Madrid, a 10 de septiembre de 2021